



DICTAMEN

TÍTULO:

Derecho ambiental con perspectiva de bioderecho. ¿Y la ecofarmacovigilancia?

ÁREA / TEMA:

Bioética

PUBLICABLE



NO PUBLICABLE



VALOR ACADÉMICO:

PUBLICABLE

CON MODIFICACIONES



5 / 6 / 7 / 8 / 9 / 10

ARGUMENTO / SINOPSIS:

El capítulo examina la interrelación entre el derecho ambiental y el bioderecho, planteando la necesidad de incorporar una visión integral de la salud y el ambiente a través del concepto de ecofarmacovigilancia. Este último es presentado como un campo emergente que monitorea los efectos adversos de los fármacos en los ecosistemas, vinculando la farmacología, la ética y la sostenibilidad ambiental. El argumento sostiene que la ecofarmacovigilancia debe considerarse un imperativo bioético, pues el uso masivo e indiscriminado de medicamentos tiene consecuencias tanto para la salud humana como para la calidad ambiental. A partir de un análisis jurídico y doctrinal, se propone ampliar la noción de responsabilidad ambiental hacia la esfera biomédica, subrayando la urgencia de marcos normativos integrales que regulen la disposición y tratamiento de residuos farmacéuticos, en armonía con el principio de precaución y la justicia intergeneracional.

VÍCTOR BALLESTEROS, DIRECTOR ACADÉMICOWWW.COMUNICACION-CIENTIFICA.COM

móvil: +(52) 55 7460-9138 • oficina: +(52) 55 5696-6541 / e-mail: academiacomunicacioncientifica@gmail.com
Av. Insurgentes Sur 1602, piso 4, suite 400, Crédito Constructor, Benito Juárez, CP 03940, CDMX, México

D.R. © EDICIONES COMUNICACIÓN CIENTÍFICA S.A.DE C.V.



DICTAMEN

MÉRITOS A DESTACAR:

Introduce el concepto de ecofarmacovigilancia, escasamente abordado en la literatura jurídica mexicana, vinculando farmacología, bioética y derecho ambiental. Combina elementos de bioética, derecho, farmacología y ecología, generando una visión integral de la sostenibilidad. Asimismo, responde a los desafíos actuales del cambio climático, la contaminación farmacéutica y la responsabilidad bioética. Define con claridad las nociones de bioderecho y ecofarmacovigilancia, diferenciándolas de las figuras jurídicas tradicionales.

DEFECTOS A SEÑALAR:

No hay. El texto está bien estructurado.

OBSERVACIONES CUALITATIVAS A LA ADECUACIÓN DEL CONTENIDO:

¿Son adecuadas, suficientes y actualizadas las referencias bibliográficas?	SÍ	NO
¿Son claros y explícitos los objetivos del trabajo?	SÍ	NO

OBSERVACIONES CUANTITATIVAS A LA ADECUACIÓN DEL CONTENIDO:

¿Es pertinente el material estadístico y visual (mapas, gráficas, esquemas, etc.)?	SÍ	NO
¿Cuenta con introducción desarrollo y conclusión?	SÍ	NO

ORGANIZACIÓN, COHERENCIA Y EXPOSICIÓN DEL CONTENIDO:

¿Es congruente y equilibrada la estructura formal del manuscrito?	SÍ	NO
¿Son coherentes y consistentes las secciones entre sí?	SÍ	NO
¿Existe relación entre el desarrollo del manuscrito con los objetivos planteados?	SÍ	NO
¿Sigue una metodología congruente con los objetivos?	SÍ	NO

VÍCTOR BALLESTEROS, DIRECTOR ACADÉMICO

WWW.COMUNICACION-CIENTIFICA.COM

móvil: +(52) 55 7460-9138 • oficina: +(52) 55 5696-6541 / e-mail: academiacomunicacioncientifica@gmail.com
Av. Insurgentes Sur 1602, piso 4, suite 400, Crédito Constructor, Benito Juárez, CP 03940, CDMX, México

D.R. © EDICIONES COMUNICACIÓN CIENTÍFICA S.A.DE C.V.



DICTAMEN

SUGERENCIAS PARA MEJORAR LA ORGANIZACIÓN, COHERENCIA Y EXPOSICIÓN DEL CONTENIDO:

Sin sugerencias sobre el contenido del argumento.

¿HACE UNA APORTACIÓN ORIGINAL A LA DISCIPLINA?

Sí, representa una contribución relevante al bioderecho y a la bioética ambiental, al plantear la ecofarmacovigilancia como nuevo paradigma jurídico y ético frente a los efectos farmacológicos en el ambiente.

¿CUENTA CON RIGOR ACADÉMICO Y FIABILIDAD EN LAS CONCLUSIONES?

Sí, demuestra rigurosidad conceptual, claridad expositiva y coherencia interna. Su estructura responde a una lógica argumentativa sólida, con respaldo doctrinal actualizado.

¿LESIONA A ALGUNA PERSONA O ENTIDAD?

No, de ningún modo.

¿ACONSEJA SU PUBLICACIÓN? ¿POR QUÉ?

Sí, se aconseja su publicación porque fomenta el debate interdisciplinario entre derecho, bioética y ciencias de la salud.

VÍCTOR BALLESTEROS, DIRECTOR ACADÉMICO

WWW.COMUNICACION-CIENTIFICA.COM

móvil: +(52) 55 7460-9138 • oficina: +(52) 55 5696-6541 / e-mail: academiacomunicacioncientifica@gmail.com
Av. Insurgentes Sur 1602, piso 4, suite 400, Crédito Constructor, Benito Juárez, CP 03940, CDMX, México

D.R. © EDICIONES COMUNICACIÓN CIENTÍFICA S.A.DE C.V.